

Loja 22 de diciembre de 2012

Ing. Linconl Ramiro Palacios Álvarez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

HIDROPAVIDA S.A. tiene a bien informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy sábado 22 de diciembre, tuvo el acierto de designar a usted como Presidente Ejecutivo de la misma para el Período estatutario de dos años.

Como Presidente Ejecutivo tendrá usted la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones previstas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías del Ecuador

Las atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo constan de la escritura pública de constitución de la compañía HIDROPAVIDA S.A., celebrada el 13 de noviembre de 2012, ante el Notario Séptimo de Loja, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías de Loja y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja bajo la partida No.266 y repertorio No. 3522, de fecha 13 de noviembre de 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

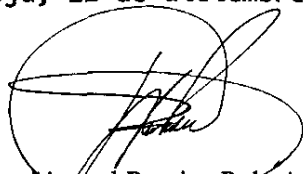
Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo por la compañía HIDROPAVIDA S.A.

Atentamente,



Andrea Elizabeth Palacios Vivanco
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO
"COMPAÑÍA DE HIDROPAVIDA S.A."

Agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de La COMPAÑÍA HIDROPAVIDA S.A., que se me confiere, según el presente nombramiento.
Loja, 22 de diciembre de 2012.



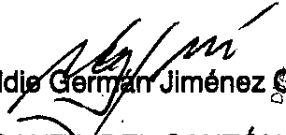
Ing. Linconl Ramiro Palacios Álvarez
Cédula: 1101480877
Nacionalidad: ecuatoriano



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Dr. EDDIE GERMÁN JIMÉNEZ CUEVA, Registrador Mercantil del Cantón Loja, Subrogante, mediante Acción de Personal No. 0375614, de fecha 20 de diciembre del 2012, por disposición Superior, emitida por la Ing. Ruth Santana Villamar, Subdirectora Nacional de Registro de Datos Públicos, procedo a inscribir el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL AÑO 2013, bajo la partida No.20, y anotado en el repertorio con el No. 075.

Loja, 09 de Enero de 2013.


Dr. Eddie Germán Jiménez Cueva,
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA SUBROGANTE

